



CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA

Bruselas, 13 de octubre de 2000
(OR. fr)

12259/00

LIMITE

OJ/CSA 22

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Asunto: Reunión n.º 1154 del COMITÉ ESPECIAL DE AGRICULTURA
Bruselas, lunes 16 (15.00 h) y (si procede) martes 17 de octubre de 2000

1. Aprobación del orden del día provisional
2. Negociaciones de la OMC sobre la agricultura
 - (debate sobre la propuesta global de negociación de las Comunidades Europeas)
3. Propuestas de Reglamentos del Consejo
 - por el que se establece la organización común de mercados en el sector del arroz
 - que modifica el Reglamento (CE) n.º 1251/99 por el que se establece un régimen de apoyo a los productores de determinados cultivos herbáceos, para incluir en él al arrozdocs. 9439/00 AGRIORG 60 AGRIFIN 60
11766/00 AGRIORG 100 AGRIFIN 92
4. Propuesta de Reglamento del Consejo que modifica el Reglamento (CE) n.º 2200/96, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de las frutas y hortalizas, el Reglamento (CE) n.º 2201/96, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos transformados a base de frutas y hortalizas, y el Reglamento (CE) n.º 2202/96, por el que se establece un régimen de ayuda a los productores de determinados cítricos
 - docs. 10392/00 AGRIORG 67 AGRIFIN 70
 - 11892/00 AGRIORG 103 AGRIFIN 94
5. Propuesta de Reglamento del Consejo por el que se establece la organización común de mercados en el sector del azúcar
 - docs. 12087/00 AGRIORG 109 AGRIFIN 101
 - 12151/00 AGRIORG 110 AGRIFIN 102

6. Decisión de procedimiento de examen sobre la
 - Propuesta de Reglamento del Consejo por la que se prorroga por el plazo máximo de un año la financiación de determinados planes de mejora de la calidad y de la comercialización aprobados en virtud del Título II bis del Reglamento (CE) nº 1035/72 doc. 12200/00 AGRIORG 117 AGRIFIN 105

7. Varios
 - Organización de los trabajos del Consejo de Agricultura que se celebrará en Luxemburgo los días lunes 23 (15.00 h.) y martes 24 de octubre.
